

© 2009 BirdLife International
Juan de Dios Martínez Mera N35-76 y Av. Portugal
Casilla 17-17-717
Quito, Ecuador.
Tel: +593 2 2277059
Fax: +593 2 2469838

americas@birdlife.org
www.birdlife.org

BirdLife International es una organización sin ánimo de lucro registrada en Reino Unido con el número 1042125.
ISBN: 978-9942-9959-0-2

Cita recomendada: DEVENISH, C., DÍAZ FERNÁNDEZ, D. F., CLAY, R. P., DAVIDSON, I. & YÉPEZ ZABALA, I. EDS. (2009) *Important Bird Areas Americas - Priority sites for biodiversity conservation*. Quito, Ecuador: BirdLife International (BirdLife Conservation Series No. 16).

Para citar este capítulo: SANTANDER, T., FREILE, J. F. & LOOR-VELA, S. (2009) *Ecuador*. Pág. 187 –196 en C. Devenish, D. F. Díaz Fernández, R. P. Clay, I. Davidson & I. Yépez Zabala Eds. *Important Bird Areas Americas - Priority sites for biodiversity conservation*. Quito, Ecuador: BirdLife International (BirdLife Conservation Series No. 16).

El propósito de la información contenida en este libro es apoyar iniciativas de conservación en América, para lo cual puede ser reproducida. No está permitido el uso de esta información con fines comerciales. Si todo o parte de este documento es utilizado o incluido en cualquier otra publicación, BirdLife Internacional debe ser citado como el titular de los derechos de autor. Aquellas personas que facilitaron ilustraciones o fotografías en este libro mantienen los derechos de autor sobre las mismas, y estas no pueden ser reproducidas de forma separada a los textos que las acompañan.

La presentación del material en este libro y las designaciones geográficas empleadas no implican la expresión de ninguna opinión por parte de BirdLife Internacional sobre la condición jurídica de ningún país, territorio o área, ni que concierna a la delimitación de sus fronteras o límites. La membresía de BirdLife Internacional no implica ninguna opinión ni posición respecto a las cuestiones de soberanía por parte de las organizaciones socias de BirdLife Internacional.

Diseño gráfico: Alejandro Miranda Baldares (alejoanime@yahoo.com)
Traducción: Christian Devenish, Ítala Yépez Zabala & Amiro Pérez-Leroux
Mapas: David F. Díaz Fernández, Ítala Yépez Zabala & Christian Devenish
Edición de los capítulos en español: David F. Díaz Fernández, Ítala Yépez Zabala & Carlos Huertas Sánchez
Voluntaria de diseño gráfico para los capítulos en español: Adriana Valencia Tapia
Impreso en Ecuador por Poligráfica C.A.

Esta publicación y todos los capítulos de países y territorios en sus idiomas nativos están disponibles para su descarga en: www.birdlife.org

Áreas Importantes para la Conservación de las Aves AMÉRICA

ECUADOR

Tatiana Santander, Juan F. Freile & Sandra Loor-Vela



Casi la totalidad de la población del albatros de galápagos (*Phoebastria irrorata*), En Peligro Crítico, se reproduce en una pequeña isla de Galápagos. Una parte substancial de su disminución poblacional se debe principalmente a amenazas provenientes de la pesca en las costas de Ecuador y Perú.

Fotografía: Roy-de-Haas; www.rarebirdyearbook.com



El país de un vistazo

Superficie:	256.370 km ²
Población (2008):	13.832.885
Capital:	Quito
Altitud:	0–6310 m
Número de IBAs:	107
Área total de IBAs:	9.143.530 ha
Cobertura terrestre de IBAs:	36%
Especies de aves:	1659
Aves globalmente amenazadas:	69
Aves globalmente amenazadas en IBAs:	64
Aves endémicas:	29

Introducción general

La República del Ecuador se encuentra en el noroccidente de América del Sur, atravesada por la línea equinoccial. Limita al norte con Colombia, al sur y al este con Perú y al oeste con el océano Pacífico. Además, incluye al archipiélago de Galápagos, localizado a 956 km de la costa continental del país.

Ecuador es un estado unitario y democrático, como establece la Constitución vigente (actualizada en 2008). La función ejecutiva recae en el Presidente de la República y la función legislativa en la Asamblea Nacional, organismo unicameral. El territorio ecuatoriano está legalmente dividido en 24 provincias, y éstas en cantones y parroquias.

Ecuador es un país pluricultural con una población étnicamente diversa. El grupo más numeroso de la población son los mestizos (aproximadamente el 60%), y los pueblos indígenas, pertenecientes a diversas agrupaciones, son la minoría más importante (algo más del 20%) y diversa. Existen al menos 17 grupos étnicos nativos con dialecto y cultura propios. Los blancos, descendientes de colonos e inmigrantes, constituyen alrededor del 10% de la población y el porcentaje restante lo constituyen afroecuatorianos. Aproximadamente el 54% de la población reside en centros urbanos.

El país está dividido en cuatro regiones naturales. La Costa o región litoral se extiende desde el océano Pacífico hasta las estribaciones occidentales de los Andes, bajo los 1.300 m de altitud aproximadamente. La Sierra, o región andina, comprende la cordillera de los Andes sobre los 1.300 m de altitud en las estribaciones pacífica y amazónica. El Oriente, o Amazonia, ocupa los territorios localizados al este de los Andes bajo los 1.300 m y abarca la parte occidental de la cuenca amazónica. Tanto en la Costa como en la Amazonia existen sistemas montañosos independientes de los Andes, de menor elevación. Las Islas Galápagos, o región insular, están formadas por 13 islas grandes, seis pequeñas y más de 40 islotes (Neill 1999, Josse 2001).

Pese a ocupar apenas el 0,19% de la superficie terrestre, Ecuador es uno de los 17 países megadiversos (Mittermeier *et al.* 1997). Esto obedece a la privilegiada posición geográfica del país, atravesado por la cordillera de los Andes, lo que ha permitido la formación de gradientes altitudinales en los cuales se desarrollan ambientes diversos con una gran riqueza biológica y cultural. La presencia de 31 sistemas hidrográficos, la influencia atmosférica del océano Pacífico y la región Amazónica y la circulación de las corrientes oceánicas (fría de Humboldt y Cálida Tropical) determinan la existencia de gradientes climáticos y variaciones en la temperatura y regímenes de precipitación. Todo esto se manifiesta en una amplia variedad de hábitats y ecosistemas, así como en, al menos, cinco áreas importantes de especiación (Chocó, Tumbes, Andes Tropicales, Amazonia y los valles interandinos). De acuerdo con el más reciente sistema de clasificación de formaciones naturales del país, propuesto por Sierra (1999), en Ecuador continental se pueden identificar 46 formaciones vegetales, desde bosques muy húmedos hasta matorrales desérticos.

Los ecosistemas de la Costa y la Sierra son los más amenazados, dado que la mayoría de la población de Ecuador se asienta en esas regiones. Esto ha determinado la casi completa desaparición de los bosques nativos y humedales naturales en la Costa, con la excepción de la zona del Chocó que, sin embargo, en la actualidad está siendo deforestada con una alarmante celeridad. En los Andes todavía existen algunos remanentes boscosos en las laderas externas de la Cordillera, pero los bosques interandinos han sufrido un severo proceso de destrucción, al punto que la cobertura original remanente se estima en menos del 7%. La Amazonia, pese a los impactos de la explotación petrolera y el incremento de la colonización, aún es la zona mejor conservada del Ecuador (Josse 2001, Ridgely & Greenfield 2001).



Conservación y sistema de áreas protegidas

El Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) se creó en 1976, en el marco de la Primera Estrategia Nacional de Conservación publicada el mismo año (Putney 1976). En ese momento se incorporaron nueve áreas, aunque para entonces Ecuador ya contaba con un área protegida de 40 años de antigüedad: el Parque Nacional Galápagos. La estrategia fue actualizada hacia finales de los años ochenta (Cifuentes *et al.* 1989, en Josse & Cano 2001). Posteriormente, el Ministerio del Ambiente diseñó el Plan Estratégico del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador (Valarezo *et al.* 1999), el cual reemplazó a las dos estrategias mencionadas y se enmarcó dentro de los compromisos nacionales adquiridos en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (Josse & Cano 2001). Desde 1981, el SNAP está amparado y regido por la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre, el Ministerio del Ambiente es el encargado de su administración (Lasso 2004).

Actualmente el SNAP cuenta con 40 áreas protegidas: 37 continentales, que abarcan 4.822.009 ha (18 % de Ecuador); una insular, el Parque Nacional Galápagos (693.700 ha) y dos exclusivamente marinas, la Reserva Marina Galápagos, la segunda más grande del mundo con 14.110.000 ha, y la Reserva Marina Galeras-San Francisco (54.600 ha; MAE 2009). Tres de estas áreas han sido reconocidas como Patrimonio Natural de la Humanidad: las Islas Galápagos, la Reserva Biológica Marina de Galápagos y el Parque Nacional Sangay.

Además de las áreas protegidas del SNAP, Ecuador cuenta con otras zonas de protección, entre ellas destacan las Zonas Intangibles amazónicas de Cuyabeno-Imuya, parte de la Reserva de Producción Faunística Cuyabeno, y el territorio Tagaeri-Taromenane, dentro y fuera del Parque Nacional Yasuní. Los 12 sitios Ramsar del país también cuentan con reconocimiento estatal aunque no forman parte del SNAP (Valencia-Rodríguez 2004). Por otra parte, los Bosques Protectores estatales o privados (160 hasta el año 2002), cuentan con cierto nivel de protección ya que forman parte del Patrimonio Forestal (Ayala 2002). Paralelamente, existe un importante número de áreas de conservación privada o comunitaria. La creciente tendencia a establecer áreas de protección privada ha derivado en la conformación de la Red Nacional de Bosques Privados del Ecuador, una organización que cuenta con más de 50 socios y que protege más de 70.000 ha en todo el país.

Actualmente existe una propuesta de Plan Estratégico del SNAP que pretende ampliar el sistema a cuatro subsistemas de áreas protegidas: (a) estatales, (b) municipales o provinciales, (c) comunitarias, pueblos indígenas y afroamericanos y (d) privadas (Ecolex com. pers.).

Ecuador ha suscrito y ratificado varios convenios internacionales encaminados a la protección del medio ambiente y el patrimonio natural y cultural bajo su jurisdicción. Entre ellos destacan el Convenio sobre la Diversidad Biológica (ratificado en 1993); la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural (suscrita en 1973); la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres (ratificada en 2004); la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (suscrita en 1974), y la Convención de Ramsar (ratificada en 1990). Ecuador también ha suscrito tratados ambientales bilaterales con Perú y Colombia.

“La ornitología de Ecuador aún se encuentra en una fase temprana de desarrollo”.

La ornitología de Ecuador aún se encuentra en una fase temprana de desarrollo. Desde los primeros años ha estado nutrida por ornitólogos europeos y norteamericanos, quienes han realizado una contribución esencial al conocimiento de las aves del país. El aporte de investigadores nacionales ha sido menor y se ha restringido principalmente a las tres últimas décadas del siglo XX (Freile 2005). La difusión y el intercambio de información entre investigadores nacionales y extranjeros todavía es ineficiente, mientras que la creación de algunos instrumentos que faciliten la comunicación entre la comunidad ornitológica nacional, como las listas electrónicas de discusión, los grupos de observadores de aves y encuentros nacionales de ornitología, entre otros, aún necesitan ser fortalecidas (la primera Reunión Ecuatoriana de Ornitología tuvo lugar en 2005). La estrategia nacional para la conservación de las aves, a considerada como prioritaria (Freile & Rodas 2008), está siendo elaborada actualmente.



Siete IBAs han sido identificadas en la Amazonía de Ecuador cubriendo 39.096 km², lo que representa aproximadamente el 0,5% del total de la Amazonía. Fotografía: Murray Cooper



Importancia ornitológica



El pájaro toro (*Cephalopterus penduliger*), Vulnerable, está amenazado por la deforestación de su pequeña área de distribución. Su grave llamada en los leks, parecido al bramido de un toro, puede ser oído desde un kilómetro.
Fotografía: Murray Cooper

El Casi Amenazado yumbo (*Sennormis ramphastinus*) cumple los 3 criterios para los que aplica en seis sitios en Ecuador. Su categoría de amenaza podría aumentar si continúa la destrucción de hábitat a lo largo de su rango de distribución.
Fotografía: Murray Cooper

A pesar de que Ecuador es uno de los países más pequeños de Sudamérica, ocupa el cuarto lugar en el mundo en cuanto a diversidad de aves, con al menos 1.659 especies (Ridgely & Greenfield 2001, Wiedenfeld 2006); superado únicamente por países significativamente más extensos como Brasil, Colombia y Perú. Con nueve áreas de endemismo de aves en Ecuador continental y una que integra a todo el archipiélago de Galápagos, Ecuador suma 169 especies de área de distribución restringida de acuerdo a Stattersfield *et ál.* (1998), mientras que Ridgely & Greenfield (2001) sugieren 243 especies de para el área continental. Pese al elevado número de especies de área de distribución restringida, solamente hay ocho especies endémicas en Ecuador continental y 21 en las islas Galápagos, sin incluir especies marinas (Stattersfield *et ál.* 1998).

De acuerdo con Birdlife International (2007), en Ecuador existen 127 especies amenazadas o Casi Amenazadas; siete En Peligro Crítico (CR), 16 En Peligro (EN), 46 Vulnerables (VU) y 58 Casi Amenazadas (NT). En su análisis de especies amenazadas a nivel nacional, Granzo *et ál.* (2002) determinan 230 especies en las siguientes categorías: 16 CR, 47 EN, 98 VU y 69 NT. Es importante notar que siete de las ocho especies endémicas del Ecuador continental están amenazadas a escala global y nacional.

Las IBAs promueven la conservación de especies críticamente amenazadas

Cuadro 1

La IBA de Mindo y Estribaciones Occidentales del Volcán Pichincha (EC043) alberga 21 especies de aves amenazadas y Casi Amenazadas, además de un número considerable de aves endémicas. Entre ellas, destaca el zamarrillo pechinegro (*Eriocnemis nigrivestis*), En Peligro Crítico, redescubierto en el área de Yanacocha y en el bosque de la comunidad de Alaspungo, donde la especie no había sido registrada desde hace 100 años. A pesar de las dificultades que implica el estudio de esta área y la escasa información disponible, se han alcanzado varios logros gracias al apoyo de otras organizaciones y comunidades locales: se han conformado dos reservas privadas donde se desarrollan actividades de aviturismo, el zamarrillo pechinegro ha sido designado como especie emblemática de Quito, se ha realizado un diagnóstico socioambiental y se ha publicado Plan de Acción para la especie. Es evidente que, desde la designación de la zona como IBA, la actividad turística ha experimentado un desarrollo significativo al convertirse en uno de los sitios mundialmente reconocidos para la observación de aves y donde la mayor parte de negocios giran alrededor de esta actividad u otras relacionadas. Debido a su importancia avifaunística y económica, se han desarrollado varias iniciativas locales de conservación, como la creación de reservas privadas. Asimismo, el nivel de información generado en la IBA es mayor que en otras de la misma provincia.



Foto: Murray Cooper

¹ BirdLife International no reconoce la garcilla de lava (*Butorides sundevalli*) como especie válida, que ahora ha sido unida a la garcilla estriada (*Butorides striata*) y por lo tanto no se puede considerar una especie endémica a Galápagos.

² Los cambios en la Lista Roja de la UICN del 2008 hacen que Ecuador cuente con una nueva especie CR, el cucuve de Floreana (*Mimus trifasciatus*), antes clasificado como EN; y una nueva especie NT, el pelicano peruano (*Pelecanus thagus*), recientemente separado del pelicano marrón (*Pelecanus occidentalis*). Este directorio utiliza las categorías de amenaza de la Lista Roja del 2007.



Visión general de las IBAs

El programa de IBAs se inició en Ecuador en octubre de 1997 con la designación de la primera IBA del país y de Sudamérica: Mindo y estribaciones occidentales del Volcán Pichincha (EC043). En junio de 1998 se declaró la segunda IBA, el Bosque Protector Cerro Blanco (EC026). Entre 1999 y 2000, CECIA (ahora Aves & Conservación) realizó tres talleres regionales enfocados en la identificación de IBAs potenciales. Con el apoyo de Conservación Internacional - Ecuador, BirdLife International y el Ministerio del Ambiente, CECIA consolidó el programa en 2003 con la designación de un Coordinador Nacional y con el establecimiento de un comité asesor conformado por las instituciones antes mencionadas. El programa de IBAs fue ampliamente difundido en todo el país y culminó con un Taller Nacional en la Universidad San Francisco de Quito (del 9 al 11 de julio de 2003). Con base en la colaboración de una extensa red de científicos y conservacionistas de todo el país, incluyendo personal de organismos gubernamentales, comunidades locales y nacionalidades indígenas (más de 200 personas), en 2005 se publicó tanto el Directorio Regional como el Nacional (Freile & Santander 2005a, 2005b).

En Ecuador se han identificado 107 IBAs (Tabla 1, Figura 1), 97 de las

cuales son sitios o islas continentales y 10 se encuentran en la región insular de Galápagos (Freile & Santander 2005a). Las IBAs abarcan una extensión de 91.435 km², lo que corresponde al 35,7% de la superficie total del país. De todas las especies En Peligro Crítico (CR) y En Peligro (EN) de Ecuador todas menos una están cubiertas por la red de IBAs, y el 92,5% de las IBAs cumplen con el criterio A1. Trece especies globalmente amenazadas están en una sola IBA. Setenta y cuatro IBAs (65,4% del total) han sido identificadas bajo A2, existiendo al menos una IBA para cada especie. Ciento ochenta y siete de las 227 especies restringidas a un Bioma están cubiertas en al menos una de las 45 IBAs que, cumplen con este criterio. Un total de 23 IBAs mantienen congregaciones de aves acuáticas o marinas, incluyendo algunas especies migratorias. La mayoría de los sitios aplican bajo el criterio A4i, sin embargo, es importante indicar que la aplicación de este criterio no fue estricta debido a la falta de información, dada la falta de información poblacional para varias especies congregatorias en el país. Doce sitios se han identificado bajo A4ii, especialmente para especies marinas que anidan en grandes colonias en el archipiélago de Galápagos, así como la Isla de La Plata y Santa Clara. En Ecuador no se ha identificado ningún sitio bajo A4iv.

Tabla 1. Áreas Importantes para la Conservación de las Aves en Ecuador.

Código de la IBA	Nombre de la IBA	Unid. adm.	Área (ha)	A1				A2	A3	A4i	A4ii	A4iii	A4iv
				CR	EN	VU	NT						
EC001	Mataje-Cayapas-Santiago	Esmeraldas	70.000	1	4	4							
EC002	Territorio Étnico Awá y alrededores	Carchi, Esmeraldas	190.000	2	6	6	X	X					
EC003	Corredor Awacachi	Esmeraldas	25.000		3	9	X	X					
EC004	Cayapas-Santiago-Wimbí	Esmeraldas	60.000	2	5	9	X	X					
EC005	Verde-Ónzole-Cayapas-Canandé	Esmeraldas	205.567	2	5	9	X	X					
EC006	Cerro Mútiles	Esmeraldas	30	1	1								
EC007	Tonchigüe-Mompiche	Esmeraldas	45.000		3	3							
EC008	Reserva Ecológica Mache-Chindul	Esmeraldas	119.172	1	6	7		X					
EC009	Bosque Protector Cerro Pata de Pájaro	Manabí	4.333	1	1	1							
EC010	Hacienda Camarones	Manabí	4.000	2	2	4							
EC011	Reserva Biológica Tito Santos	Manabí	2.000	2	4	3	X						
EC012	Centro Científico Río Palenque	Los Ríos	167	2	3	2	X	X					
EC013	Ciénaga de La Segua	Manabí	1.742							X		X	
EC014	Refugio de Vida Silvestre Isla Corazón e Isla Fragata	Manabí	700							X	X		
EC015	Cordillera El Bálsamo	Manabí	50		1	1	X						
EC016	Isla de la Plata	Manabí	1.420	1	1					X	X	X	
EC017	Parque Nacional Machalilla y alrededores	Guayas, Manabí	60.000	5	8	3	X	X					
EC018	Reserva Ecológica Comunal Loma Alta	Guayas	6.000	5	8	2	X	X					
EC019	Humedales de Pacoa	Guayas	800							X		X	
EC020	Lagunas de Ecuasal-Salinas	Guayas	500	1		2	X			X		X	
EC021	Represa Velasco Ibarra	Guayas	424							X		X	
EC022	Engunga	Guayas	2.000		1	1							
EC023	Estación Científica Pedro Franco Dávila	Los Ríos	138		2	1	X						
EC024	Abras de Mantequilla	Los Ríos	22.500	3	2	1	X						
EC025	Bosque Protector Chongón-Colonche	Guayas	44.000	2			X	X					
EC026	Bosque Protector Cerro Blanco	Guayas	15.700	5	6	3	X	X					
EC027	Isla Santay	Guayas	4.705			1							
EC028	Ciénagas de Guayaquil	Guayas	30.000	1						X		X	
EC029	Reserva Ecológica Manglares-Churute	Guayas	49.984	4	7	5	X	X				X	
EC030	Manglares del golfo de Guayaquil	Guayas	200.000									X	
EC031	Isla Santa Clara	El Oro	46							X	X	X	
EC032	Bosque Protector Molleturo Mullopungo	Azuay, Cañar, Guayas	97.500	5	5	2	X						
EC033	Cerro de Hayas-Naranjal	Guayas	2.500	3	1	1							
EC034	Archipiélago de Jambelí	El Oro	30.000										X
EC035	Reserva Ecológica Arenillas	El Oro	17.082	3	3	3	X	X	X				
EC036	El Ángel-Cerro Golondrinas	Carchi	17.120		2	8	X	X					
EC037	Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas	Esmeraldas, Imbabura	345.275	1	1	7	12	X	X				
EC038	Intag-Toisán	Imbabura	34.000		1	5	X	X					
EC039	Bosque Protector Los Cedros	Imbabura	6.400	1	4	5	X						
EC040	Río Caoní	Pichincha	8.500		1	3			X				
EC041	Los Bancos-Milpe	Pichincha	4.000		2	5	X	X					
EC042	Maquipucuna-Río Guayllabamba	Pichincha	19.728		4	8	X	X					
EC043	Mindo y Estribaciones Occidentales del volcán Pichincha	Pichincha	74.340	1	1	6	12	X	X				
EC044	Río Toachi-Chiriboga	Pichincha	68.000	1	4	6	X	X					

Código de la IBA	Nombre de la IBA	Unid. adm.	Área (ha)	A1				A2	A3	A4i	A4ii	A4iii	A4iv
				CR	EN	VU	NT						
EC045	Reserva Ecológica Los Illinizas y alrededores	Pichincha	150.900			4	5		X				
EC046	Estación Biológica Guandera-Cerro Mongus	Carchi	12.000			4	3	X	X				
EC047	La Bonita-Santa Bárbara	Sucumbíos	12.000			1		X					
EC048	Reserva Ecológica Cofán-Bermejo	Sucumbíos	55.451			4	5	X					
EC049	Reserva Ecológica Cayambe-Coca	Imbabura, Napo, Pichincha, Sucumbíos	403.103			5	8	X	X				
EC050	Parque Nacional Sumaco-Napo Galeras	Napo	215.249			4	7	X					
EC051	Cordillera de Huacamayos-San Isidro-Sierra Azul	Napo	65.000			6	6	X	X				
EC052	Reserva Ecológica Antisana	Napo, Pichincha	120.000			1	4				X		
EC053	Refugio de Vida Silvestre Pasochoa	Pichincha	3.900				1						
EC054	Volcán Atacazo	Pichincha	8.500	1									
EC055	Parque Nacional Cotopaxi	Cotopaxi	33.393				1				X		
EC056	Parque Nacional Llanganates	Cotopaxi, Napo, Pastaza, Tungurahua	219.707			1	4	X	X				
EC057	Corredor Ecológico Llanganates-Sangay	Morona-Santiago, Pastaza, Tungurahua	42.052			2	3	X					
EC058	Bosque Protector Cashca Totoras	Bolívar	6.940			1							
EC059	Lago de Colta	Chimborazo	100				1						
EC060	Tiquibuzo	Bolívar	5.000				1						
EC061	Parque Nacional Sangay	Chimborazo, Morona-Santiago, Tungurahua	517.725			9	6	X	X				
EC062	Bosque Protector Dudas-Mazar	Cañar	75.000	1		2		X					
EC063	Cajas-Mazán	Azuay	31.844	1	2	2		X	X				
EC064	Yanuncay-Yanasacha	Azuay	38.100	1		1		X					
EC065	Montañas de Zapote-Najda	Azuay, Morona-Santiago	27.100			3	6	X	X				
EC066	Bosque Protector Moya-Molón	Azuay	26.270			2	1						
EC067	Reserva Yunguilla	Azuay	60	1				X					
EC068	Acanamá-Guashapamba-Aguirre	Loja	1.900			3	3	X					
EC069	Selva Alegre	Loja	10.000			2	1	X					
EC070	Daucay	Azuay, El Oro	1.300		4		1						
EC071	Reserva Buenaventura	El Oro	300		5	3	2	X					
EC072	Catacocha	Loja	3.500		1			X					
EC073	Bosque Protector Puyango	El Oro, Loja	2.659		3	3	2	X	X				
EC074	La Tagua	Loja	4.000		1	7	2	X	X				
EC075	Alamor-Celica	Loja	6.500		3	6	2	X	X				
EC076	Cañón del río Catamayo	Loja	28.000		3	8	3	X	X				
EC077	Bosque Protector Jatumpamba-Jorupe	Loja	8.000		2	7	3	X	X				
EC078	Tambo Negro	Loja	4.091		2	6	4	X	X				
EC079	Utua-Bosque de Hanne	Loja	281			4	1						
EC080	Cazaderos-Mangaurquillo	Loja	49.500		4	3	3	X	X				
EC081	Reserva Natural Tumbesia-La Ceiba-Zapotillo	Loja	17.350		4	6	3	X	X				
EC082	Cordillera de Kutukú	Morona-Santiago	311.500			4	9	X					
EC083	Cordillera del Cóndor	Morona-Santiago, Zamora-Chinchipe	97.000			4	12	X	X				
EC084	Bosque Protector Alto Nangaritza	Zamora-Chinchipe	130.420			4	4	X					
EC085	Parque Nacional Podocarpus	Loja, Zamora-Chinchipe	147.400		1	7	8	X	X				
EC086	Bosque Protector Colambo-Yacuri	Loja, Zamora-Chinchipe	73.300			5	5	X	X				
EC087	Reserva Comunal Bosque de Angashcola	Loja	2.000			3	2	X					
EC088	Reserva Tapichalaca	Zamora-Chinchipe	2.000		1	2	3						
EC089	Palanda	Zamora-Chinchipe	12.800			1							
EC090	Zumba-Chito	Zamora-Chinchipe	14.200			3	1	X	X				
EC091	Reserva de Producción Faunística Cuyabeno	Sucumbíos	603.380				4	X	X				
EC092	Bajo Napo	Orellana, Sucumbíos	77.700				3	X	X				
EC093	Gran Yasuní	Orellana, Sucumbíos	1.600.000				3	X	X				
EC094	Arajuno-Alto Napo	Napo	3.115					X	X				
EC095	Río Conambo-Bobonaza	Pastaza	870.000				2	X					
EC096	Territorio Achuar	Morona-Santiago, Pastaza	700.000				4	X	X				
EC097	Isla San Cristóbal	Galápagos	55.808	1	1	2		X		X	X		
EC098	Isla Española	Galápagos	6.048	1		2		X		X	X	X	
EC099	Champion y Gardner de Floreana	Galápagos	76		1			X					
EC100	Isla Floreana	Galápagos	17.253	1	1	2		X		X	X		
EC101	Tierras altas de Santa Cruz	Galápagos	27.800	1		1		X		X	X		
EC102	Puerto Ayora	Galápagos	160			1		X		X	X		
EC103	Humedales del Sur de Isabela	Galápagos	872		1	1		X		X	X		
EC104	Tierras altas de Isabela	Galápagos	120.000	1		2		X		X	X		
EC105	Áreas costeras de Fernandina y del occidente de Isabela	Galápagos	140.000	1	2	2		X		X	X		
EC106	Tierras altas de Santiago	Galápagos	10.500	1		2		X		X	X		
EC107	Valle de Guayllabamba	Pichincha	23.000	1									



Si desea más información sobre las especies confirmadas para cada sitio; visite los perfiles individuales de las IBAs en Data Zone: www.birdlife.org/datazone/sites

En lo que respecta a aves migratorias, en Ecuador se han registrado 132 especies terrestres, acuáticas o marinas. Por ser de preocupación global destacan la reinita cerúlea (*Dendroica cerulea*; VU), el playerito canelo (*Tryngites subruficollis*; NT), el gaviotín elegante (*Sterna elegans*; NT), el pibí boreal (*Contopus cooperi*; NT) y la reinita alidorada (*Vermivora chrysoptera*; NT). Todas las IBAs identificadas en Ecuador tiene poblaciones de aves migratorias; sin embargo, existe poca información sobre los requerimientos de hábitat de estas aves una vez que llegan a sus sitios de invernada, sobre las rutas migratorias que siguen y sobre las amenazas que enfrentan, entre otros temas.

Aproximadamente el 90% de las IBAs se encuentran dentro de algún hotspot (Myers *et al.* 2000), siendo los Andes Tropicales el que contiene mayor número de IBAs. Dentro de este hotspot se identificaron 19 IBAs sólo en el Corredor de Conservación Cóndor-Kutukú, destacando la importancia del programa de IBAs al proveer una selección de sitios donde enfocar recursos e implementar acciones urgentes de conservación dentro de esquemas regionales de priorización. Asimismo, los 12 sitios Ramsar designados en Ecuador han sido identificados como IBAs, al igual que dos sitios Patrimonio Natural de la Humanidad (UNESCO 2005a): el Parque Nacional Galápagos y la Reserva Marina de Galápagos (10 IBAs en todo el archipiélago), y el Parque Nacional Sangay. También son IBAs las tres Reservas de la Biosfera declaradas en Ecuador: Islas Galápagos, Yasuní y Sumaco (UNESCO 2005b).

“Las IBAs permiten dirigir los recursos e implementar acciones urgentes de conservación dentro de esquemas regionales de priorización”.

En general, las áreas identificadas como IBAs reciben una moderada cobertura dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y otras formas de protección. De las 107 IBAs 25 están totalmente cubiertas por el sistema de áreas protegidas, 22 no tienen ningún tipo de protección y legal 60 están parcialmente protegidas (Figura 1). Entre estas últimas un bajo porcentaje incluye áreas legalmente protegidas, el 20% contiene bosques protectores y las restantes se encuentran bajo una o varias de las siguientes figuras: reservas privadas o comunales, territorios indígenas (muchos con amplios territorios relativamente bien conservados), Reservas de Biosfera o sitios Ramsar.

A partir de la información disponible, las principales amenazas para la conservación de la mayoría de las IBAs son la expansión e intensificación de las actividades agropecuarias, la quema de vegetación, la tala selectiva y la explotación no sustentable de los recursos renovables. Por otro lado, el

Figura 1. Ubicación de las Áreas Importantes para la Conservación de Aves en Ecuador





turismo no regulado puede afectar aspectos reproductivos de varias especies mientras que la cacería no sustentable y el tráfico de especies constituyen serias amenazas para ciertas poblaciones de aves, principalmente crácidos y psitácidos. En este sentido, la sobreexplotación de las palmas de cera (*Ceroxylon* spp.) para la celebración del Domingo de Ramos es una de las principales causas que ha diezmando las poblaciones de dos especies de loros amenazados, el loro orejiamarillo (*Ognorhynchus icterotis*), posiblemente extinto del país, y el perico cachetidorado (*Leptosittaca branickii*). En muchos casos, procesos industriales a gran escala son los responsables de las elevadas tasas de deforestación, como el caso crítico del Chocó, donde la mayoría de los bosques han sido transformados en plantaciones de palma africana. Igualmente afectados se encuentran los humedales, especialmente costeros y altoandinos, que en su mayoría han sido contaminados o modificados por grandes infraestructuras como represas o piscinas camaroneras. Por otro lado, de aprobarse el nuevo proyecto de ley sobre minería a cielo abierto en mediana y gran escala, esta actividad se convertirá rápidamente en la principal amenaza para las IBAs de Ecuador. En Galápagos las amenazas que afectan a la avifauna son diferentes y están asociadas a la presencia de especies introducidas, enfermedades y la intensidad y frecuencia del fenómeno de El Niño, además de prácticas pesqueras inadecuadas. Finalmente, estas amenazas se ven acrecentadas con los ya perceptibles efectos del cambio climático, siendo probablemente más afectadas las poblaciones de aves amenazadas y endémicas de la región andina.

El vulnerable perico cachetidorado (*Leptosittaca branickii*) se ha visto severamente afectado por la sobreexplotación de las palmas de cera (*Ceroxylon* sp.) para la celebración del Domingo de Ramos.
Fotografía: Murray Cooper

Oportunidades



Aves & Conservación (BirdLife en Ecuador y la organización coordinadora de IBAs) contempla entre sus líneas estratégicas la ejecución del programa de IBAs como uno de los principales mecanismos para alcanzar sus objetivos institucionales. Por tal motivo se encuentra desarrollando una Estrategia Nacional de Conservación de las IBAs, la cual promoverá la participación de todas las organizaciones del país involucradas con el programa. La colaboración entre la autoridad ambiental, gobiernos locales y organizaciones es fundamental para cumplir los objetivos de tan ambicioso programa. De hecho, Aves & Conservación y el Ministerio del Ambiente vienen impulsando la construcción de alianzas estratégicas que han permitido avanzar con los compromisos del país en materia de acuerdos y convenios internacionales, como el caso del albatros de Galápagos (*Phoebastria irrorata*) en el marco del Acuerdo para la Conservación de Albatros y Petreles.

Un importante paso para el programa fue la decisión del Ministerio del Ambiente de reconocer oficialmente las IBAs como áreas de interés público para la conservación de especies de aves, así como mecanismo de protección de las aves en Ecuador (Acuerdo Ministerial 001, Registro Oficial No. 550 de 23 de marzo de 2005). Igualmente se reconoce la sección correspondiente a Ecuador del directorio de los Andes Tropicales (Freile & Santander 2005a) como documento oficial sobre las especies de aves amenazadas protegidas por el Estado.

Ecuador, dentro del marco del CBD, ha realizado un Análisis de Vacíos y Áreas Prioritarias para la Conservación de la Biodiversidad en el Ecuador Continental. En este estudio, una evaluación preliminar de la concordancia espacial entre las IBAs y las áreas prioritarias propuestas destacó que las IBAs localizadas en las regiones del Chocó y Tumbesina cubren un porcentaje significativo del total de vacíos identificados para la costa del país (Cuesta *et ál.* 2006).

“Las IBAs se han convertido en el pretexto para la organización de diversos grupos de personas con un objetivo común: la conservación de la biodiversidad”.

La formación de Grupos Locales de Conservación (GLC) y la apropiación de los mismos respecto a las IBAs está dando como resultado acciones que van más allá de una simple capacitación. Las IBAs han sido el pretexto que ha permitido la organización de un diverso grupo de personas alrededor de la misma preocupación e interés por conservar la biodiversidad, promoviendo un uso adecuado de los recursos a través de la generación de conocimiento. Los GLC tienen un efecto multiplicador que ha promovido la cooperación y ha propiciado el liderazgo local, como lo demuestran los GLC del noroccidente de Pichincha al

asumir el reto de enfrentar la amenaza inminente de extensas concesiones mineras en la región.

Independientemente del trabajo de Aves & Conservación, otras organizaciones en Ecuador se han apropiado del programa de IBAs y lo utilizan de soporte para el desarrollo de propuestas de investigación y conservación de aves y otra biodiversidad en las IBAs de su área de influencia. El programa ayuda a identificar vacíos de información y priorizar acciones a diferentes niveles.



A lo largo de tres IBAs en el noroccidente de Ecuador se han establecido varios Grupos Locales de Conservación, que tras recibir el entrenamiento apropiado apoyarán a desarrollar el monitoreo a largo plazo de los sitios.
Fotografía: Tatiana Santander

Por otra parte, las IBAs han despertado también el interés de la empresa privada, en particular el caso del EcoFondo en Ecuador (C. Pacheco com. pers.). Este es un fondo de US\$ 16.930.000 destinado a la conservación ambiental en Ecuador, con vigencia hasta el 2022. Esta iniciativa nació de las empresas OCP Ecuador S. A. y EnCana Corporation, apoyadas por un grupo de ONG, entre ellas Aves & Conservación (entonces CECIA) y el Secretariado de BirdLife International en Quito. Su objetivo es apoyar los esfuerzos locales y comunitarios para la conservación del patrimonio natural del Ecuador a través del financiamiento de proyectos en áreas seleccionadas y con participación local.

En los últimos tres años, recursos por más de un millón y medio de dólares han permitido la conservación de 12 IBAs del Ecuador distribuidas en las regiones Tumbesina, Chocó y Amazonía: Reserva Ecológica Cayambe-Coca, Bosque Protector Cerro Blanco, Parque Nacional Machalilla, Isla Santa Clara, Isla Sangay, Cazaderos-Mangaurquillo (La Ceiba), Reserva Ecológica Antisana, Gran Yasuní, Reserva de Producción Faunística Cuyabeno y el Noroccidente de Pichincha (3 IBAs). Aves & Conservación ejecuta un proyecto a con los GLC en éste último conjunto de IBAs (Cuadro 2).

Cuadro 2

Grupos Locales de Conservación desarrollan alternativas económicas en las IBAs

Una vez finalizadas las primeras fases del Programa de las IBAs en Ecuador comenzó el trabajo de conservación y monitoreo. En el noroccidente de la provincia de Pichincha se apoyó con éxito la creación de Grupos de Apoyo Local en tres IBAs (Mindo y Estribaciones Occidentales del Volcán Pichincha, EC043; Los Bancos-Milpe, EC041 y Río Caoní, EC040). Se trabajó en el fortalecimiento de capacidades locales en la observación e identificación de aves y la formulación de proyectos. La capacitación se enfocó en sentar las bases para las etapas futuras del proyecto, así como en el monitoreo y el desarrollo de alternativas económicas sostenibles, por ejemplo el turismo de observación de aves. Sobre la base de un proceso participativo, se está preparando un plan de conservación que permita orientar las próximas acciones hacia el establecimiento de áreas protegidas, el fortalecimiento de la capacidad de gestión de los actores locales y el monitoreo de especies de aves.



Grupo Local de Conservación en la IBA de Los Bancos-Milpe (EC041) durante un taller de entrenamiento en observación e identificación de aves. Fotografía: Tatiana Santander

Fotografía: Tatiana Santander

Muchas de las IBAs del Ecuador enfrentan severas amenazas, pero, al ser percibidas como áreas prioritarias, también generan gran interés en su conservación. Es necesario que las comunidades locales y los propietarios privados asentados en las IBAs requieran recibir información sobre el programa y sobre las iniciativas para la conservación y el manejo sostenible de las áreas, con el fin de despertar su interés por la permanencia y el uso de sus

áreas boscosas y, percibir los beneficios actuales y potenciales que de éstas se derivan. De este modo, podrían constituirse de este modo en grupos de apoyo local para su conservación. Una acción que esta empresa no solo está solo en las manos de Aves & Conservación, sino en las de toda su red de socios locales, misma que se encuentra en constante expansión.

Información adicional

Fuentes de información

Datos provistos por todos aquellos que contribuyeron a la identificación de IBAs en Ecuador

Directorio Nacional de IBAs

Áreas Importantes para la Conservación de las Aves en Ecuador (Freile & Santander 2005b).

Contacto

Tatiana Santander G. (tsantander@avesconservacion.org)
Coordinadora Nacional de IBAs

Sandra Loor-Vela (aves_direccion@avesconservacion.org)
Directora Ejecutiva

Aves & Conservación
Pasaje Joaquín Tinajero E3-05 y Jorge Drom
Quito, Ecuador
Tel/fax. +593 2 2271800 / 2249968
www.avesconservacion.org

Juan F. Freile (jfreileo@yahoo.com)
Fundación Numashir
Lugo y Vizcaya
Tel. +593 2 6006275 / 9 8800172



Agradecimientos

Expresamos nuestro más sincero agradecimiento a todas las personas, organizaciones, comunidades y confederaciones indígenas que facilitaron información para la identificación de las IBAs en Ecuador. De igual manera a todos quienes participaron del taller nacional y colaboraron con su organización y coordinación. A David Díaz, Christian Devenish e Ítala Yépez nuestra gratitud por su asesoría para la presente publicación desde la oficina regional de BirdLife International. Al interés y apoyo continuo del Ministerio del Ambiente representados por Sergio Lasso y Gabriela Montoya. También agradecemos a Murray Cooper por sus magníficas fotografías. Muy importante ha sido el soporte de nuestros colegas de Aves&Conservación, especialmente Eugenia Endara, Esteban Guevara y Adriana Lara cuyo apoyo ha sido incondicional. Finalmente, agradecemos a todos aquellos que se han apropiado de las IBAs, por creer que el programa representa una herramienta valiosa para la conservación de sus áreas.

Referencias



- AYALA, M. (2002) Conservación en manos privadas. *Ecuador Terra Incógnita* 16: 20-23.
- BIRDLIFE INTERNATIONAL (2007) *2007 IUCN Red List for birds*. <http://www.birdlife.org/datazone/species/>
- CUESTA F., PERALVO, M., GANZENMÜLLER, A., SÁENZ, M., NOVOA, J., RIOFRÍO, G. & BELTRÁN, K. (2006) *Identificación de Vacíos y Prioridades de Conservación en el Ecuador Continental*. Quito, Ecuador: Ecociencia, The Nature Conservancy, Conservation International, Ministerio del Ambiente del Ecuador.
- FREILE, J. F. (2005). Gustavo Orcés, Fernando Ortiz y el desarrollo de la ornitología hecha en Ecuador. *Ornitología*. *Neotrop* 16: 321-336.
- FREILE, J. F. & SANTANDER, T. (2005a) *Áreas Importantes para la Conservación de las Aves en Ecuador*. Pp: 283-469 in BirdLife International y Conservation International. *Áreas importantes para la Conservación de las Aves en los Andes tropicales: sitios prioritarios para la conservación de la biodiversidad*. Quito, Ecuador: BirdLife International (Conservation Series No. 14).
- FREILE, J. F. & SANTANDER, T. (2005b) *Áreas Importantes para la Conservación de las Aves en Ecuador*. Quito, Ecuador: Aves & Conservación (Corporación Ornitológica del Ecuador), BirdLife International, Conservación Internacional, Ministerio del Ambiente de Ecuador.
- FREILE, J. F. & RODAS, F. (2008) Conservación de aves en Ecuador: ¿cómo estamos y qué necesitamos hacer? *Cotinga* 29: 48-55.
- GRANIZO, T., PACHECO, C., RIBADENEIRA, M. B., GUERRERO, M. & SUÁREZ, L., eds. (2002) *Libro rojo de las aves del Ecuador*. Quito, Ecuador: SIMBIOE, Conservación Internacional, EcoCiencia, Ministerio del Ambiente, IUCN (Serie Libros Rojos del Ecuador, tomo 2).
- JOSSE, C., ed. (2001) *La biodiversidad del Ecuador: Informe 2000*. Quito, Ecuador: Ministerio del Ambiente, Ecociencia, IUCN.
- JOSSE, C. & CANO, V. (2001) Iniciativas para la conservación de la biodiversidad in situ y ex-situ. Pp. 149-180 in C. Josse, ed. *La Biodiversidad del Ecuador. Informe 2000*. Quito, Ecuador: Ministerio del Ambiente, Ecociencia, IUCN.
- LASSO, S. (2004) Patrimonio natural del Ecuador. *Ecuador Terra Incógnita* 30: 31.
- MAE - MINISTERIO DEL AMBIENTE (2009) *Listado actual de Áreas Naturales que conforman el SNAP actual*. <http://www.ambiente.gov.ec/userfiles/45/file/Tabla%20SNAP%2040%20Reservas.xls>
- MITTERMEIER, R. A., ROBLES-GIL, P. & MITTERMEIER, C. G. (1997) *Megadiversity: Earth's biologically wealthiest nations*. Washington, USA: Conservation International, Cemex S.A.
- MYERS, N., MITTERMEIER, R. A., MITTERMEIER, C. G., DA FONSECA, G. A. B. & KENT, J. (2000) Biodiversity hotspots for conservation priorities. *Nature* 403: 853-858
- NEILL, D. (1999) Vegetación. Pp. 13-25 en P. Jørgensen & S. León-Yáñez, eds. *Catálogo de las plantas vasculares del Ecuador*. Missouri, USA: Missouri Botanical Garden Press.
- PUTNEY, A. (1976) *Propuesta preliminar de una estrategia para la conservación de áreas silvestres sobresalientes del Ecuador*. Ecuador: FAO/PNUMA (Working Document No. 17).
- RIDGELY, R. S. & GREENFIELD, P. J. (2001) *The Birds of Ecuador*. New York, USA: Cornell University Press.
- SIERRA, R. ED. (1999) *Propuesta preliminar de un sistema de clasificación de vegetación para el Ecuador continental*. Quito, Ecuador: Proyecto INEFAN/GEF-BIRF, EcoCiencia.
- STATTERSFIELD, A. J., CROSBY, M. J., LONG, A. J. & WEGE, D. C. (1998) *Endemic Bird Areas of the World: Priorities for Biodiversity Conservation*. Cambridge, UK: BirdLife International (BirdLife Conservation Series No. 7).
- UNESCO (2005a) *UNESCO World Heritage Centre*. <http://whc.unesco.org/>
- UNESCO (2005b) *UNESCO Man and the Biosphere Programme*. <http://www.unesco.org/mab/>
- VALAREZO, V., GÓMEZ, J. & CÉLLERI, Y. (1999) *Plan estratégico del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas del Ecuador*. Quito, Ecuador: Ministerio del Ambiente y Proyecto INEFAN/GEF.
- VALENCIA-RODRÍGUEZ, I. D. (2004) La Convención de Ramsar y las aves acuáticas en el Neotrópico. *Ornitología*. *Neotrop* 15 (supl.): 445-454.
- WIEDENFELD, D. A. (2006) Aves, The Galapagos Islands, Ecuador. *Check List* 2(2):1-27.

El sector privado apoya la conservación en sitios importantes para aves playeras.

Cuadro 3



Marcela Aguiñaga, Ministra del Ambiente en Ecuador, durante la ceremonia de designación del primer sitio de la RHRAP en Ecuador, las Lagunas de Ecuasal-Salinas (EC020).
Fotografía: Ítala Yépez

En Ecuador se han registrado 66 especies de aves migratorias congregatorias (acuáticas y marinas), de las cuales el mayor porcentaje se ha contabilizado en dos IBAs de la Costa del país, Humedales de Pacoa y Lagunas de Ecuasal-Salinas, ambos mantienen regularmente más de 20.000 aves acuáticas. El reconocimiento de estos sitios como IBAs permitió establecer contacto con los propietarios de estas salinas artificiales, lo cual facilitó su nominación y posterior aceptación dentro de la Red Hemisférica de Reservas para las Aves Playeras (WHSRN). Como consecuencia, en la actualidad se desarrolla el proyecto "Conservando IBAs prioritarias para las aves acuáticas migratorias en Ecuador" en el que se apoya la conservación de los humedales mencionados al resaltar ante los dueños, organismos gubernamentales y comunidades locales el valor de la avifauna que albergan. Adicionalmente al fortalecimiento de las políticas públicas de la zona se están desarrollando actividades de capacitación sobre la identificación y monitoreo de poblaciones de aves acuáticas, lo que ha fomentado la creación de un club de observadores de aves en la Península de Santa Elena y la próxima publicación de una guía de aves acuáticas de Ecuador.